

Certificado de acuerdo del Pleno

Las certificaciones de los acuerdos las expide la Secretaría, por orden de la Alcaldía y con su visto bueno, que acredita que quien firma está en el cargo y que su firma es auténtica (arts. 204 y 205 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre). Si el acta de la sesión aún no está aprobada, puede certificarse igualmente, pero con la advertencia del final (art. 206).

Elige la opción A (aprobación inicial), B (aprobación definitiva tras resolver reclamaciones) o C (aprobación definitiva sin reclamaciones) y borra las demás.

[NOMBRE Y APELLIDOS], Secretario/a del Ayuntamiento de [MUNICIPIO] ([PROVINCIA]),

CERTIFICO:

Que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión [ordinaria / extraordinaria] celebrada el [FECHA], con la asistencia de [NÚMERO] de los [NÚMERO] concejales y concejales que lo componen de derecho, adoptó por [unanimidad / mayoría de NÚMERO votos a favor, NÚMERO en contra y NÚMERO abstenciones] el siguiente acuerdo, que se transcribe en su parte dispositiva:

Opción A. Aprobación inicial

PRIMERO. Aprobar inicialmente la Ordenanza reguladora de la gestión de las colonias felinas de [MUNICIPIO] [y el Programa municipal de gestión de colonias felinas], en los términos que figuran en el expediente.

SEGUNDO. Someter el expediente a información pública y audiencia a los interesados durante el plazo mínimo de treinta días, mediante anuncio en el [BOLETÍN OFICIAL] y en la sede electrónica ([SEDE ELECTRÓNICA]), para la presentación de reclamaciones y sugerencias (art. 49.b de la Ley 7/1985, de 2 de abril).

TERCERO. Si no se presenta ninguna reclamación o sugerencia en ese plazo, el acuerdo se entenderá definitivamente adoptado (art. 49.c de la Ley 7/1985).

CUARTO. Facultar a la Alcaldía para firmar cuantos documentos sean necesarios para ejecutar este acuerdo.

Opción B. Aprobación definitiva con reclamaciones

PRIMERO. [Estimar / Desestimar] las reclamaciones y sugerencias presentadas durante la información pública por [NOMBRE Y APELLIDOS O ENTIDAD], por los motivos que constan en el informe de [FECHA].

SEGUNDO. Aprobar definitivamente la Ordenanza reguladora de la gestión de las colonias felinas de [MUNICIPIO], con las modificaciones que resultan de lo anterior.

TERCERO. Publicar el texto íntegro en el [BOLETÍN OFICIAL]. La ordenanza entrará en vigor cuando se haya publicado completamente su texto y haya transcurrido el plazo del artículo 65.2 de la Ley 7/1985 (art. 70.2 de la misma ley).

CUARTO. Remitir copia de este acuerdo a la Administración del Estado y a la de [COMUNIDAD AUTÓNOMA] (art. 56.1 de la Ley 7/1985).

Opción C. Aprobación definitiva sin reclamaciones

Que el anuncio de aprobación inicial se publicó en el [BOLETÍN OFICIAL] n.º [NÚMERO], de [FECHA], y que durante el plazo de información pública, del [FECHA] al [FECHA], no se ha presentado ninguna

reclamación ni sugerencia, según consta en el registro municipal. Por tanto, el acuerdo de aprobación inicial ha quedado definitivamente adoptado (art. 49.c de la Ley 7/1985), y procede publicar el texto íntegro de la ordenanza en el [BOLETÍN OFICIAL].

En la opción C no hay nueva sesión del Pleno: lo que se certifica es la falta de reclamaciones. Ajusta el encabezamiento («Que el anuncio...») en lugar de transcribir un acuerdo.

Advertencia

[Solo si el acta no está aprobada:] Este certificado se expide antes de aprobarse el acta de la sesión, a reserva de los términos que resulten de su aprobación (art. 206 del Real Decreto 2568/1986).

Y para que conste y surta efectos en el expediente, expido el presente certificado por orden y con el visto bueno de la Alcaldía.

En [MUNICIPIO], a [FECHA].

En [LUGAR], a [FECHA].

El/La Secretario/a

Fdo.: [NOMBRE Y APELLIDOS]

En [LUGAR], a [FECHA].

Visto bueno, El/La Alcalde/sa

Fdo.: [NOMBRE Y APELLIDOS]